Guayaquil, Marzo 13 del 2020

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LINDAO CABEZAS S.A. LINCA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de esta Compañía, cumplo con el mandato legal de informar al accionista sobre las actividades de la misma en el período comprendido desde 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

Las operaciones de la compañía durante el año 2019, se han desarrollado normalmente así lo demuestran los estados financieros.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y análisis, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, con anexos de cuentas de la Constructora e Inmobiliaria Lindao Cabezas S.A. Linca, por el ejercicio económico del año 2019.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Teresa Cabezas G.
GERENTE GENERAL